



*Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.*



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

## **El papel del gobierno como impulsor de la competitividad: análisis de dos regiones a partir del presupuesto federal**

*María Mercedes León Sánchez<sup>1</sup>*

*Oswaldo Rodríguez Villalón\**

*Amanda Enriqueta Violante Gavira\*\**

### **Resumen**

El papel del gobierno en el impulso del desarrollo económico y social de cualquier región debe ser fundamental, siempre y cuando lo realice a través de una política económica dirigida y con fines establecidos. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es un instrumento que utiliza el gobierno federal para coadyuvar en el desarrollo de cada una de las entidades federativas. Sin embargo, para el caso de México esta herramienta no ha cumplido el objetivo de fomentar el desarrollo económico - social, contribuyendo solamente en la generación de empleo y, de manera marginal e indirecta, en el crecimiento económico; esta es la hipótesis de este trabajo. Para verificar esta hipótesis se hizo un estudio de tipo cuantitativo, planteando un análisis de correlación entre el gasto presupuestal con el PIB y con la IED para dos entidades federativas: Chiapas y Guanajuato; estados con desarrollo y condiciones sociales diferentes.

***Palabras clave:*** política económica, gasto gubernamental, desarrollo económico y social

### **Abstract**

The government's role in promoting any region's economic and social development should be fundamental if this is done through a directed economic policy and with established goals. The Federal Expenditure Budget (PEF) is an instrument used by the federal government to assist in the development of each of the federal entities. However, in the case of Mexico, this tool has not met the objective of promoting economic-social development, contributing only to the generation of employment and, marginally and indirectly, to economic growth; this is the hypothesis of this work. A quantitative study was carried out to verify this hypothesis, proposing a correlation analysis between budget spending with GDP and with FDI for two federal entities, Chiapas and Guanajuato, states with different development and social conditions.

---

<sup>1</sup> \*\*\*Departamento de Arte y Empresa, División de Ingenierías-Campus Irapuato, Salamanca.

**Keywords:** economic policy, government spending, economic and social development.

### **Introducción**

El fomento a la competitividad ha sido un tema prioritario a nivel nacional, y en México éste no ha sido la excepción.

A nivel nacional se han establecido diferentes estrategias con la finalidad de fomentar la competitividad, misma que se ha basado, en gran medida en la atracción de inversiones.

En este sentido, en México se ha consolidado, como estrategia principal, la atracción de inversiones de origen extranjero (Inversión Extranjera Directa, IED), con la finalidad de impulsar la formación de capital, el incremento del empleo, el crecimiento del valor agregado y su impacto en desarrollo tecnológico.

Este dinamismo por la pertenencia al orden económico mundial ha cambiado la dinámica mundial y, sobre todo nacional, en donde las entidades federativas pareciera que compiten por la atracción de inversión extranjera directa (CEPAL, 1994).

A pesar de que las políticas públicas señalan impulsar la inversión de manera generalizada como impulsor de la competitividad, una gran proporción de la inversión está destinada al sector manufacturero y a estados del centro, occidente y norte del país. Por el contrario, la inversión en el sur del país, tanto para el sector manufacturero como agrícola, ha estado sumamente deficiente; a pesar de que el vocacionamiento de esta ha sido, primordialmente, agrícola.

La división existente en el desarrollo industrial de ambas regiones ha permeado en la calidad de vida de la población, la cual constituye un determinante para el desarrollo económico – social de la zona sur del país; no obstante que, el gobierno en los últimos años ha implementado una serie de apoyos de tipo social; así como el impulso en el sector industrial y el de la infraestructura en el sector de comunicaciones; todo ello con el fin de incentivar el desarrollo económico de dicha región y tratar de homologar un poco las condiciones de vida del país.

Un instrumento que el gobierno utiliza para impulsar la política económica, es el presupuesto de egresos de la federación (PEF); con el cual transfiere recursos a los estados para cubrir las necesidades de la población, con el fin de incrementar el desarrollo económico del país.

En este estudio, a través del análisis del PEF para cinco años, en los estados de Chiapas y Guanajuato se pretende determinar el posible impacto de éste en la competitividad de las dos regiones; partiendo de la hipótesis que dicho presupuesto es simplemente una transferencia de recursos mal aplicada y que, no abona al desarrollo económico – social del país; pues meramente su destino es la operatividad de dependencias paraestatales.

El trabajo se divide en cuatro secciones, la primera presenta la metodología seguida en el estudio; en la segunda se encuentra un marco teórico sobre el tema; la tercera, aborda los resultados del análisis y, por último, se exponen las conclusiones.

### **Materiales y Métodos**

Se realizó un análisis tipo cuantitativo a partir de datos proporcionados por el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Secretaría de Economía y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); de donde se obtuvieron variables de tipo macroeconómico y del gasto de la federación destinado a los conceptos de aportaciones, bienestar, agricultura, salud y a ciencia y tecnología, esta última, a través de la dependencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), hoy CONAHCyT) para los dos estados anteriormente citados. Con estas variables se pretende determinar el papel del estado en el fomento a la competitividad, a través del impulso en el desarrollo económico social de la población.

Todos los datos primero fueron deflactados para después obtener su tasa de crecimiento y tasa de participación en cada una de las variables. Con las variables anteriores se plantearon dos modelos de análisis de correlación; uno, entre el gasto de la federación y la producción de cada estado, el gasto de la federación y la inversión. Para ello se plantea como principal ecuación del estudio la siguiente:

$$PIB = F(PIB, IED)$$

donde:

PEF = Presupuesto de Egresos de la Federación

IED = Inversión Extranjera Directa

PIB = Producto Interno Bruto

La idea de la determinación de esta correlación es verificar si existe algún tipo de impacto del Gasto de la Federación en la producción del estado, así como de la IED; con el fin de determinar si, a través de la política del gasto el gobierno impulsa la competitividad de Chiapas y Guanajuato; casos de análisis en este estudio.

### **Revisión de la literatura**

La política económica juega un papel importante en el impulso del desarrollo económico y de fomento a la competitividad, y la política industrial ha sido muestra de ello. América Latina ha sido receptor de Inversión Extranjera Directa desde los años noventa cuando las empresas transnacionales (ETN) manifestaron que eran los países óptimos para diversificarse y optimizar sus ganancias.

Sin embargo, los efectos de su incorporación en estos países no sólo han tenido efectos para la empresa que decide diversificarse, sino también para la región que la recibe (Dussel, et al, 2003).

Varios autores concuerdan que entre los efectos positivos que debieron llegar junto con la IED, se encuentran: la creación de nuevos empleos, contacto con nuevas ideas, tecnologías, prácticas de trabajo, fomento de industrialización etc. (Romer, 1990; Weinhold y Rauch, 1999; Frantzen, 200). En fin, se pueden considerar múltiples beneficios para países para desarrollar de manera homogénea todo el sector industrial y las regiones de un país.

Las políticas públicas en materia industrial, así como las políticas económicas toman un papel importante, pues muchas veces éstas benefician e impactan de manera positiva en la economía, cumpliendo su objetivo; sin embargo, otras veces provocan una polarización en la industria y obstruyen un proceso de innovación constante (Bendesky, et.al. (2004), Camacho, F. (2005). Esto es lo que ha sucedido en los estados de Chiapas y Guanajuato, México; donde la apertura comercial ha provocado una reestructuración industrial y una segmentación el desarrollo económico -social en el país, generada por un

Autores como Frantzen (2004) consideran que la ventaja comparativa y la división del trabajo lleva a la concentración geográfica en la producción y provoca que las ciudades tiendan a especializarse en unas pocas industrias; por lo que consideran que la especialización puede generar riesgo de desempleo y un desarrollo poco homogéneo.

Krugman (1980) manifiesta que un país efectivamente tenderá a exportar aquellos bienes en donde se haya desarrollado una especialización. La especialización para este autor se genera a partir de dos factores; en primer lugar, de la explotación de su ventaja comparativa o mediante la creación de las ventajas competitivas y de la existencia de un tamaño considerable de mercado, independientemente si este es doméstico o externo. Por su parte Weinhold y Rauch (1999) señalan que existe una relación positiva entre la apertura comercial y crecimiento tanto en países desarrollados como en desarrollo, con relativa ventaja para los segundos.

Cuando una economía rompe sus barreras comerciales y compite a nivel mundial, se producen una serie de transformaciones en su estructura productiva, labora y comercial.

En México, la exposición que tuvieron las regiones ante estos cambios, aunado a la ineficiencia que el aparato productivo nacional venía arrastrando desde los años cuarenta cuando se puso en marcha la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), dejó al descubierto sus fortalezas y debilidades y entraron en juego las ventajas (y desventajas) comparativas, así como las ventajas competitivas; además de iniciarse un proceso complejo de transformación, donde algunos subsectores productivos no pudieron competir con los productos importados y se

vieron obligados a cerrar operaciones. Otros sectores, por el contrario, se adaptan rápidamente a la competencia externa y exportan e importan bienes y servicios, lo que les permite crecer más deprisa.

Después de que el modelo ISI fracasó por el exceso de capital que estaba destinado a los múltiples subsidios en los diferentes sectores en el cual los ingresos de la agricultura y el petróleo no pudieron sostener el modelo, el gobierno de México decidió optar por una nueva estrategia la cual daría inicio con su entrada al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio, hoy OMC).

Algunos aspectos de la nueva estrategia económica de México era que el gobierno mexicano se deslindaba de varios de los apoyos económicos y políticos que les proporcionaba a las industrias mexicanas y ahora él se encargaría de otros aspectos económicos como la inflación y el déficit fiscal; además de privatizar muchas de las industrias que anteriormente eran públicas con la ayuda de la IED.

Así, México, después de ser un país proteccionista bajo el modelo de la ISI, el cual tenía como objetivo la modernización interna de las industrias mexicanas a través de apoyos por parte del gobierno, tal como subsidios y restricciones arancelarias; pasó a ser uno de los principales países latinoamericanos que reciben mayor capital extranjero (Ramírez, 2007).

La inversión extranjera directa (IED) se ha convertido en la fuente de financiamiento más importante en el noventa por ciento de los países en desarrollo, aumentando anualmente en un 79.1%. El objetivo que tienen estos países con este tipo de políticas es que los países receptores modernicen algunas industrias, impulsen su comercio internacional, que las empresas locales sean más competitivas, aumente su productividad y eleven la formación de capital humano (Dussel et al., 2003).

Ante estos cambios, las políticas públicas en materia industrial tomaron un papel importante, pues muchas veces éstas benefician e impactan de manera positiva en la economía, cumpliendo su objetivo; sin embargo, otras veces estas políticas provocan una polarización en la industria y obstruyen un proceso de innovación constante (Bendesky, et.al. 2004; Camacho, 2005).

La reestructuración industrial modificó diversas dinámicas internas y externas al sector manufacturero, las cuales eran parte de la ventaja comparativa que se aprovechan en la región. Frantzen (2004) considera que la ventaja comparativa y la división del trabajo lleva a la concentración geográfica en la producción y provoca que las ciudades tiendan a especializarse en unas pocas industrias; por lo que consideran que la especialización crea un gran riesgo de desempleo.

Romer (1990) dice que la IED dirigida a la producción de nuevos bienes en una economía tiene efectos positivos en la inversión total a través de la diversificación de los productos. Pero esto no sucede cuando la IED se destina a actividades ya establecidas, pues provoca eliminación de empresas nacionales ya existentes, lo que a largo plazo más bien tiene un efecto negativo en la producción y el empleo (Zhao, 1998; Görg y Greenway, 2001; Dussel, 2003), y un desarrollo regional

disímil. Pascal (2002:10) dice: “No todo es negativo en la IED también tiene efectos positivos como en la tasa de crecimiento del valor de la producción, las remuneraciones y el valor de las ventas, además de que impulsa el crecimiento económico originando mayor dinamismo”

Los cambios estructurales en la economía mexicana tras abrir sus barreras comerciales se han visto afectadas tanto de manera positiva como negativa, transformando al país hacia el sector manufacturero, lo cual ha representado la fuente de empleos más grande el país. Esto ha hecho que México se haya convertido en un país maquilador con poca evidencia de encadenamiento productivo. Este es el motivo por el cual se ha impulsado la creación de empleo, y así se señala en los diferentes planes estatales de gobierno, ya que constituye una de las estrategias de desarrollo industrial y crecimiento económico para las regiones. Ejemplo, en el estado de Guanajuato se establece la IED como la segunda estrategia para impulsar la economía y el empleo, tratando de cubrir la mayor parte de los 60,000 empleos en meta (Delgado y Cypher, 2007). En Chiapas, en el sur del país, por su parte, en los últimos años se ha impulsado la atracción de este tipo de inversiones, con la finalidad de crear polos de desarrollo.

En síntesis y de acuerdo a la expuesto líneas arriba se puede decir, que, de acuerdo a la teoría, el impacto en la IED en variables de tipo económico-social es controversial, pues por un lado puede incrementar variables como producción, productividad, exportaciones, especialización y transferencia de tecnología, y ello puede dar lugar a un determinado crecimiento económico. Sin embargo, cuando analizamos su impacto en variables más encaminadas al desarrollo social, como el incremento del empleo y las remuneraciones promedio su impacto no es tan positivo, sobre todo, bajo un análisis regional. La evidencia muestra que, si bien este tipo de inversión tiende a incrementar la competitividad de las regiones consideradas en desarrollo, como México; este tipo de inversión también puede estimular el cierre de empresas locales, por lo que el encadenamiento productivo de las industrias no logra consolidarse y mucho menos se da de forma homogénea.

En México se ha consolidado la Inversión Extranjera Directa como una estrategia para impulsar la formación de capital, el crecimiento del valor agregado y del desarrollo tecnológico; así como para la generación empleo en nuestro país. Esto se puede ver en los planes de desarrollo de cada entidad federativa como es el caso del estado de Guanajuato y Chiapas, casos de estudio en este trabajo.

De acuerdo al registro de la Secretaría de Economía, en los últimos años, la Inversión Extranjera Directa ha aumentado en el estado de Guanajuato un 46% durante el período de estudio, siendo de este porcentaje una gran mayoría destinada a sector manufacturero; por su parte Chiapas ha ido fortaleciendo este tipo de inversiones, las cuales son destinadas a la industria energética y de telecomunicaciones, ambos estados aprovechando las ventajas de la relocalización de las inversiones

en las cadenas globales de producción, conocido como nearshoring (Piatanesi y Arauzo-Carrod, 2019; Garrido, 2022).

Aunque los sectores se han beneficiado, esto no se ha visto reflejado en un desarrollo económico y mejora de las condiciones de vida de la población de ambos estados, sobre todo en Chiapas; por lo que la competitividad ha quedado limitada. Actualmente el tema de atracción de la inversión extranjera directa es un tema recurrente en las políticas públicas que en materia industrial plantean tanto el gobierno federal como los gobiernos estatales.

La importancia que constituye para diversas regiones en México, radica en que uno de los principales beneficios de ella es la generación de empleos y la inversión. Sin embargo, un tema trascendente para investigar es determinar si es que ha favorecido a la población receptora en cuanto a la mejora en sus niveles de competitividad, medida ésta a partir del crecimiento económico, medido por el Producto Interno Bruto.

Aunque este sector ha sido beneficiado en el crecimiento de las variables descritas líneas arriba, este crecimiento no se ha dado de manera homogénea en todo el país, pues la reestructuración industrial llevada a cabo a partir de la década de los ochenta, con la entrada de México al GATT (hoy Organización Mundial de Comercio, OMC) ha incentivado una polarización, donde las industrias que han sido receptoras de la IED han visto incrementado su inversión, el empleo y el desarrollo tecnológico en ciertas industrias, sobre todo en el centro y norte del país, pero no así en el sur de éste. Esta reestructuración ha provocado la desaparición de muchas industrias y rezago en la región sur del país; por lo que ésta desembocó en mejoras en la competitividad de manera parcial. Esta constituye la principal premisa de este trabajo.

Como parte de la política económica, los gobiernos utilizan el gasto público como instrumento para fomentar el incremento en las inversiones, principalmente la IED, el desarrollo económico, mejora de la calidad de vida de la población y, en sí, como impulsor de la competitividad; sin embargo, éste se ha quedado limitado en cuanto al cumplimiento de su objetivo final, pues únicamente ha sido generador de empleo, de tipo gubernamental, no llegando a establecer un efecto multiplicador que fomente el desarrollo económico – social; sobre todo en el sur de México.

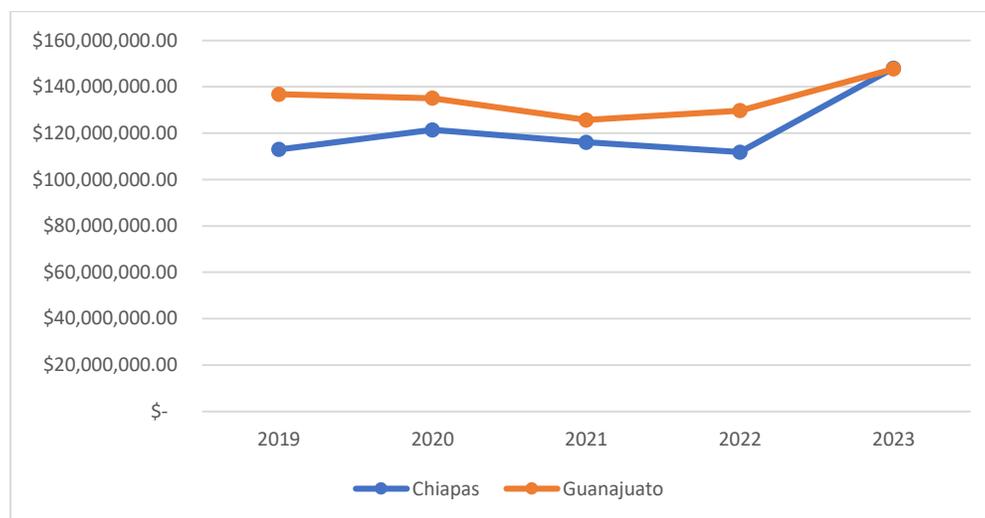
## **Resultados**

En esta sección se presentan los principales resultados del análisis de los datos que se realizaron con las variables descritas en la sección de metodología, con la finalidad de determinar si el gobierno, a través de su gasto, incentiva la competitividad; específicamente de los estados de Chiapas y Guanajuato.

Con la finalidad de obtener lo anterior, primero se analiza el presupuesto de egresos, que el gobierno federal destina a cada una de las entidades federativas, casos de estudio de este trabajo. El siguiente gráfico muestra el presupuesto total que la federación ha destinado a cada una de las entidades federativas.

### Grafico 1

*Presupuesto de egresos de la federación destinado a cada entidad federativa (mm)*



*Fuente:* Elaboración propia, a partir de [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)

Como se puede observar el PEF para los años de 2019 al 2023, destinado a Chiapas ha sido menor que el que se ha destinado al estado de Guanajuato, para prácticamente todo el período; pero para el año 2023, dicho presupuesto es prácticamente el mismo que el de Guanajuato, lo que habla de la política gubernamental, de incentivar la homologación en cuestión de desarrollo para la zona sur del país, utilizando este instrumento como uno de los medios para lograrlo.

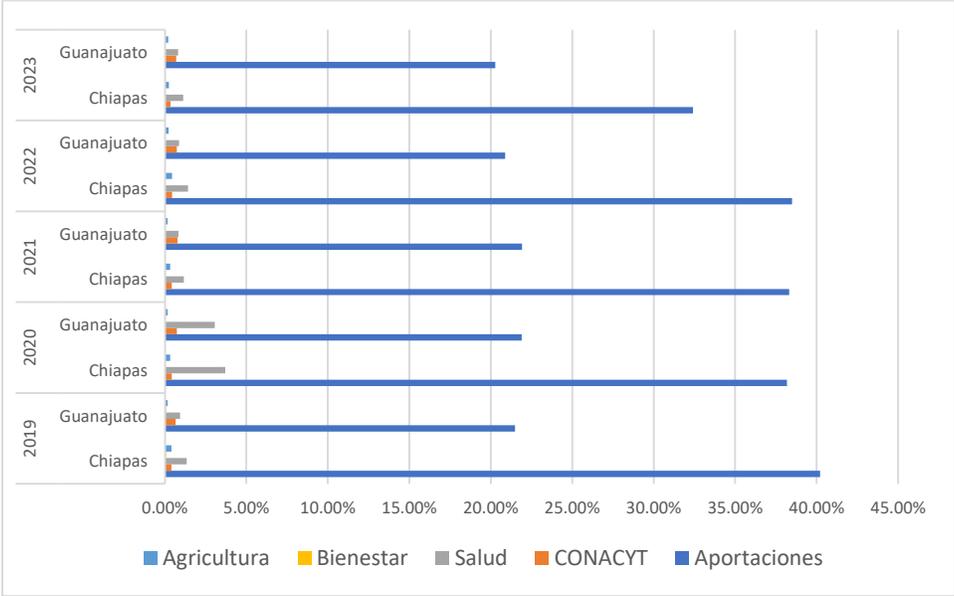
Para poder visualizar de manera más clara el papel del gobierno federal, este trabajo consideró determinar algunas áreas de destino del presupuesto, considerando que éstas pudieran constituir una política económica dirigida al desarrollo económico y al impulso de la competitividad de las regiones, específicamente de la zona sur del país. Las áreas que se consideraron para ello son las aportaciones, las cuales son recursos federales transferidos a cada entidad federativa, que no se encuentran etiquetados de origen para el cumplimiento de algún fin de tipo federal, es decir, los estados pueden utilizarlos acorde a su propia política. En este estudio se considera que entre más aportación del gobierno federal existe una mayor codependencia entre éste y las entidades federativas; es decir, a falta de desarrollo industrial, el estado “sobrepotege” su condición, lo que, a largo plazo provoca un menor desarrollo. Es importante aclarar que estas aportaciones no corresponden en sentido directo a

la mayor generación de ingresos; es decir, las entidades federativas que más ingresos generan, no son las que reciben mayor aportación.

También se consideraron el recurso destinado, a través de sus secretarías, a salud, agricultura y bienestar y CONAHCyT (anteriormente, CONACyT); debido a que se supone que este recurso va destinado a cumplir una función específica y altamente relacionada con el desarrollo de la región y con el incremento de la calidad de vida de la misma, ambas con impacto directamente proporcional en el fomento de la competitividad.

**Gráfico 2**

*Participación del PEF en diferentes áreas, 2019-2023*



Fuente: Elaboración propia, a partir de [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)

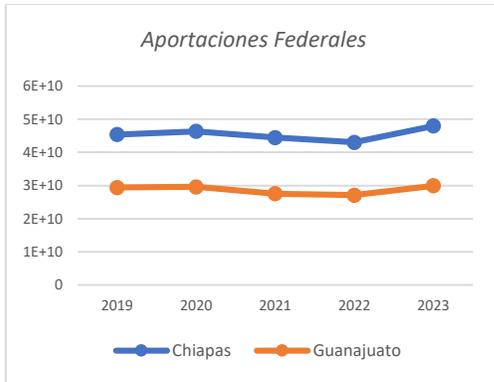
El gráfico 2 muestra que la mayor proporción del PEF es destinado a las aportaciones en ambos estados, esto puede dar a suponer que cada uno de ellos lo destina a las prioridades que le permitan incentivar un desarrollo económico y social; lo cual se verificará en el análisis de su producto interno bruto (PIB) de cada uno de ellos.

La agricultura se tomó, como área de análisis, debido a que ambos estados han demostrado un vocacionamiento agrícola; patente todavía, sobre todo en Chiapas; ya que en Guanajuato el sector manufacturero ha tomado relevancia en los últimos años.

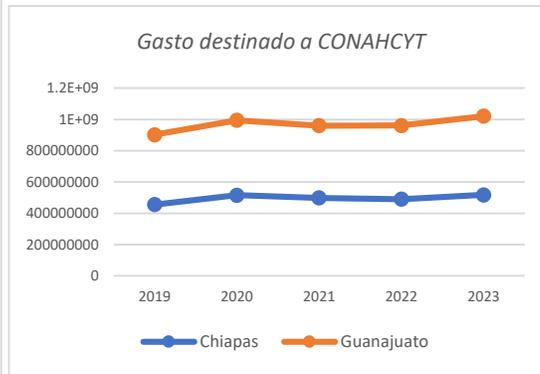
Las dependencias de salud y bienestar, nos hablan, a través del presupuesto, de la aportación del gobierno en el desarrollo social de la población; es decir, entre mayor presupuesto destinado a estas áreas nos indican que la calidad de vida de los ciudadanos tendería a incrementar. En cuanto el presupuesto dirigido al CONAHCyT nos infiere que es un incentivo para el desarrollo de la ciencia y

tecnología en el país; específicamente en estos estados. Los siguientes gráficos muestran el comportamiento de dicho presupuesto, destinado a cada una de estas áreas

**Gráfico 3**



**Gráfico 4**



Fuente: Elaboración propia, a partir de [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)

**Gráfico 5**

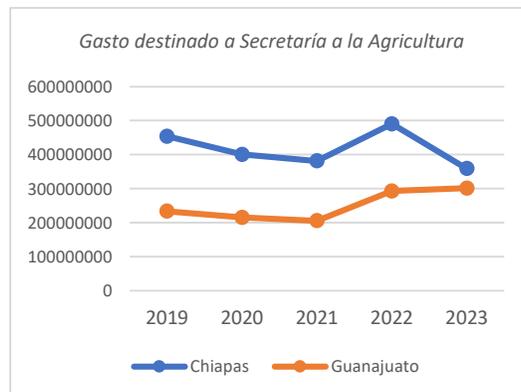


**Gráfico 6**



Fuente: Elaboración propia, a partir de [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)

**Gráfico 7**



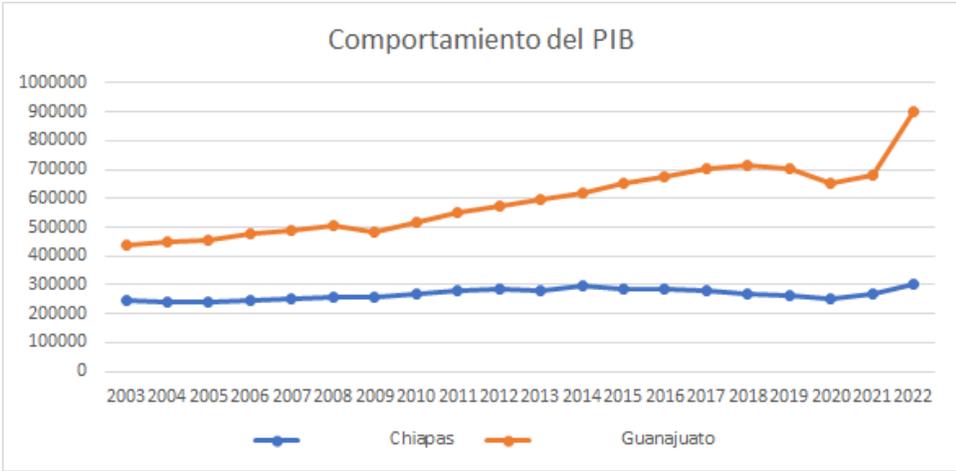
Fuente: Elaboración propia, a partir de [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)

En los gráficos 3 y 4 se observa que el comportamiento de las aportaciones y el de la dependencia de CONAHCyT es muy similar, para ambos estados es prácticamente constante. Por su parte, el gasto destinado a salud tiene prácticamente el mismo comportamiento en ambos estados, en 2020 incrementó considerablemente debido a la pandemia por la COVID -19, posterior a ese año desciende con tendencia marginal positiva. El destinado a la secretaría del bienestar tiene un comportamiento a la baja, invirtiéndose éste en el año 2020 entre los estados, siendo mayor el dirigido a Guanajuato. Por último, el recurso destinado a la secretaría de agricultura es diferente a las anteriores, el destinado a Chiapas tiende a la baja y el de Guanajuato a la alza; lo que podría deberse a un posible estacamiento de esta actividad en Chiapas.

Resulta importante aclarar que la participación de cada una de estas dependencias en el presupuesto total otorgado a cada estado no tiene cambios en el período de estudio, siendo el de mayor participación el de las aportaciones, representando, en promedio, el 40% para Chiapas y el 21% para Guanajuato. Todas las demás dependencias no llegan al uno por ciento en los dos estados, salvo en salud, que para el 2020 fue del tres y uno por ciento para Chiapas y Guanajuato respectivamente. Toda política pública tiene como fin último impactar en el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de cualquier país o región. El gasto otorgado por el gobierno federal a cada entidad federativa tiene este objetivo, ya sea de manera directa o indirecta. El producto interno bruto, es la variable en la cual se puede verificar el impacto de una política de este tipo. El gráfico siguiente muestra el comportamiento de esta variable.

**Gráfico 8**

*Comportamiento del PIB*



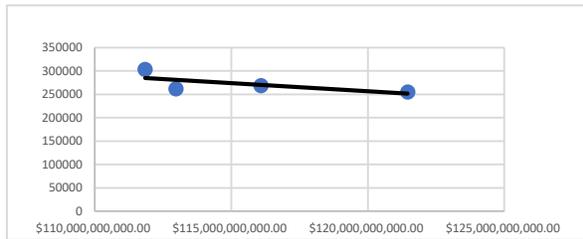
Fuente: Elaboración propia, a partir de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Como se puede observar, el PIB en el estado de Guanajuato ha sido mayor el de Guanajuato que el de Chiapas desde el año 2003 y hasta el 2022; el cual tuvo un comportamiento constante en el período del tiempo.

La pregunta de este trabajo es si el gasto federal ha incidido en el desarrollo económico. Para ello se realizó un análisis de correlación entre el PEF y el PIB, ello se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 9.**

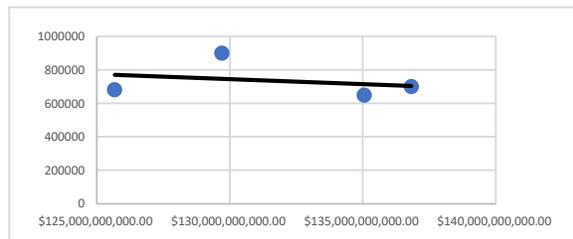
*Correlación entre el PEF y el PIB en Chiapas*



*Fuente: Elaboración propia*

**Gráfico 10**

*Correlación entre el PEF y el PIB en Guanajuato*

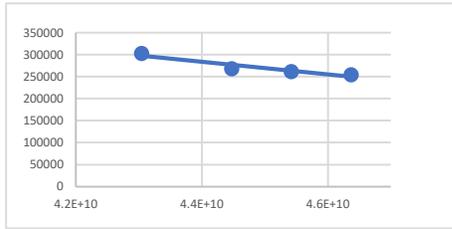


En los cuadros anteriores se percibe que hay una relación inversa entre el presupuesto gubernamental proporcionado a las entidades federativas y el impacto en el PIB. Para el estado de Chiapas la correlación es de -0.7 y para Guanajuato es de -0.2; lo que nos dice que en Chiapas se percibe mayor correlación, pero de manera negativa. Entonces, ¿cuál es el efecto del presupuesto federal en el crecimiento económico? La respuesta a esta pregunta pareciera ser que meramente que el PEF cubre los gastos operativos, da empleos de tipo gubernamental, pero el impacto en el crecimiento económico es muy marginal.

Con la finalidad de clarificar si el gasto gubernamental en el desarrollo económico, se repitió el análisis anterior, pero ahora con el gasto destinado a las aportaciones y el PIB. Las aportaciones, como ya se mencionó anteriormente son transferencias que el gobierno federal realiza a las entidades, y éstas pueden utilizarlo acorde a sus necesidades y prioridades; por tal motivo este trabajo supone que el destino que cada estado lo dirige es para impactar en el desarrollo económico, véase los siguientes gráficos.

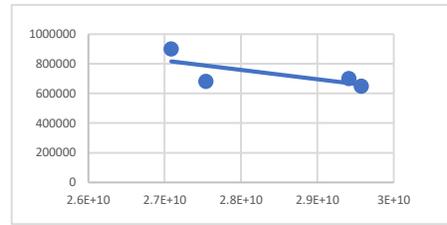
**Gráfico 11**

*Correlación Aportaciones y PIB, Chiapas*



**Gráfico 12**

*Correlación Aportaciones y PIB, Guanajuato*



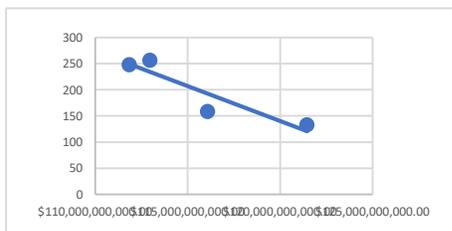
Fuente: Elaboración propia

Tal como se demostró en los gráficos anteriores, las aportaciones al desarrollo económico, medido a través del PIB es negativo, sólo que esta variable tiene mayor correlación con el PIB; para Chiapas es de -0.95 y para Guanajuato es de -0.70. Es decir, por cada unidad de presupuesto destinada a las aportaciones se pierde prácticamente una del PIB, para el caso de Chiapas; y 0.7 para el PIB de Guanajuato.

Por último, y dado que la atracción de inversión, principalmente de origen extranjero, ha constituido un factor esencial para el desarrollo económico en los últimos años; se realizó un análisis de correlación entre el presupuesto total y aquél destinado a las aportaciones, con la IED para los dos estados. En los siguientes gráficos se muestran los resultados.

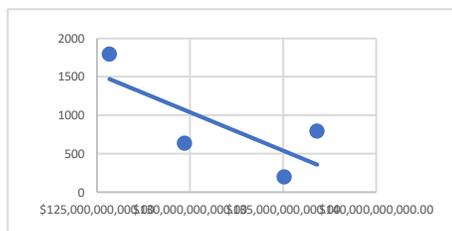
**Gráfico 13**

*Correlación entre PEF e IED, Chiapas*



**Gráfico 14**

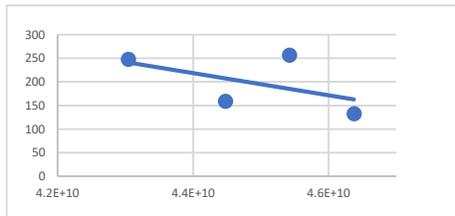
*Correlación entre PEF e IED, Guanajuato*



Fuente: Elaboración propia

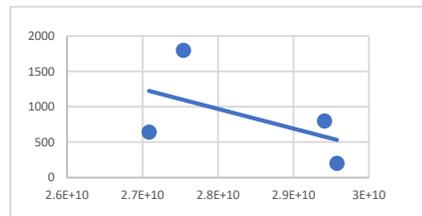
**Gráfico 15**

*Correlación Aportaciones e IED, Chiapas*



**Gráfico 16**

*Correlación Aportaciones e IED, Guanajuato*



*Fuente:* Elaboración propia

Al igual que en los resultados de las correlación del presupuesto con el PIB, para el caso de la IED; se tiene una correlación negativa y casi de la unidad para el estado de Chiapas (-0.9); mientras que para Guanajuato, estas variables matienen una correlación alta, situándose en -0.7. Para el caso de la correlación del presupuesto dirigido a las aportaciones y la IED, pese a que la correlaciones negativa, la correlación fue baja, de -0.5 para ambos estados; lo que quiere decir que el presupuesto federal tampoco es una variable que fomente la inversión extranjera, más bien la desincentiva.

### Conclusiones

De los resultados presentados, se puede señalar que, efectivamente, Chiapas y Guanajuato tienen un desarrollo económico disímil; lo que ha provocado que Chiapas tenga un menor producto interno bruto, a pesar que se ha impulsado, en los últimos años, la atracción de inversión extranjera (IED). Este estancamiento ha hecho que el despegue de un sector industrial, a través de la existencia de una demanda local fuerte, ha limitado la atracción de inversión per se.

La política económica, através del gasto público, no ha tenido los resultados que, en materia económica y sobre todo de desarrollo se pretenden; pues existe una correlación negativa entre éste y la producción en ambos estados; pero más arraigada (correlación cercana a la unidad) en Chiapas; lo mismo sucede con atracción de inversión extranjera; por lo que, de maenra preliminar, se pued decir que el este instrumento de política pública sigue generando proteccionismo y limita el desarrollo industrial y, sobre todo, el desarrollo económico; hecho que se percibe en mayor medida en el sur del país; por lo que es necesario modificar sus objetivos, los cuales deben estar alineados a la política industrial de cada región.

### Referencias

Almanza, Lucero (2016). Crece el 92% la inversión extranjera directa en Guanajuato. En *El financiero*, Obtenido de <http://www.elfinanciero.com.mx/bajio/crece-92-ied-en-guanajuato-en-primer-semestre>.

- Bendesky, L., De la Garza, E., Melgoza, J. y Salas, C. (2004). La industria maquiladora de exportación en México: mitos, realidades y crisis, en *Estudios Sociológicos*, 22(65), 283-314.
- Camacho, F. (2005). La ciudad de Aguascalientes en la red global: retos para el siglo XXI, en Arce, C., E., Cabrero y A., Ziccardi (coord.) *Ciudades del siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?*, LIX Legislatura Cámara de Diputados/ CIDE/ Porrúa, México.
- Delgado, R. y Cypher, J. (2007). The strategic role of Mexican labor under NAFTA: Critical perspectives on current economic integration, e*The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 610, 119-142.
- Dussel, E. (2003). *Condiciones y efectos de la inversión extranjera directa y del proceso de integración regional en México durante los años noventa: una perspectiva macro, meso y micro*. BID-INTAL, Facultad de Economía, UNAM, Plaza Valdés editores.
- Garrido, C. (2022). *México en la fábrica de América Latina y el nearshoring*. CEPAL
- Frantzen, D. (2004). Technological diffusion and productivity convergence: a study for manufacturing, OECD. *Southern Economic Journal*, 71(2), 352-376.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2004, 2009, 2014), Censo Económico 2004, 200. Obtenido de: <http://www.inegi.org.mx/>
- Krugman, P. (1980). Scale economies, product differentiation, and the pattern of trade, *American Review*, 70(5), 951-995.
- Pascal A. (2002). *Foreign direct investment for development benefits and cost in Latin America*. Crítica
- Piatanesi, B. y Arauzo-Card, J. (2019). Backshoring y nearshoring: una descripción general. *Crecimiento y Cambio*, 50(3), 806-823.
- Ramírez Acosta, E. S., (2007). *Industrialización por sustitución de importaciones*. Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/isi>
- Romer, P. (1990). Endogenous technological change. *Journal of Political Economy*, 98 (5), 71-102.
- Secretaría de Economía (2019). *Flujos de IED*, <https://www.gob.mx/se/>
- Weinhold, D. y Rauch, E. (1999). Openness, specialization, and productivity growth in less developed countries. *The Canadian Journal Economics*, 32(4), 1009-1027.